



Jornada informativa sobre formularios para envío de datos transporte público

18 octubre 2022

1. Marco normativo

2. Entrega general de información OM que desarrolla RDL

3. Formularios web

Acceso mediante URL sede electrónica

Entidades beneficiarias y tipos de formularios web

Caso particular: Entidad beneficiaria que NO dispone de títulos propios

Caso general: Entidad beneficiaria CON títulos propios

4. Turno de preguntas

Marco normativo



RDL 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.



Orden Ministerial por la que se da cumplimiento al capítulo II, relativo a ayudas al transporte urbano e interurbano, del Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio

- **Beneficiarios: CCAA y entidades locales**
- **Cómo se determinan las *cuantías de las ayudas* para los descuentos en el transporte público**
- **Obligaciones de información**

Obligaciones de información (Art. 10 OM)

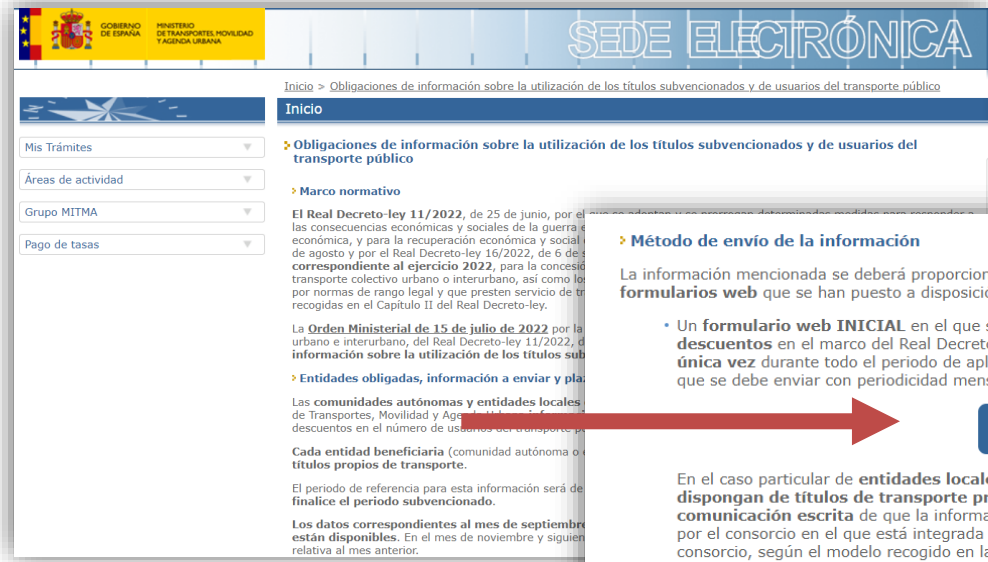
- Número de **títulos multiviaje y abonos vendidos con el descuento**.
- El **número total de viajes acogidos a descuento** diferenciando entre abonos de transporte, títulos multiviaje u otras fórmulas en las que se establezca el descuento, como puedan ser las abonadas mediante tarjeta monedero.
- El **número total de viajes** en los servicios de transporte público de su titularidad.
- Información específica disponible relativa a las **horas punta**.
- La **comparación** de toda la información anterior respecto a la del mismo periodo de referencia disponible de los años **2019, 2020 y 2021**.
- Y, declarar si se han efectuado **descuentos adicionales**

Formulario
web

➔ Información **mensual**. Antes del día **15 de cada mes**

FORMULARIOS WEB: Acceso, entidades beneficiarias y tipos de formularios

Acceso mediante URL en sede electrónica



SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Obligaciones de información sobre la utilización de los títulos subvencionados y de usuarios del transporte público

Inicio

Mis Trámites

Áreas de actividad

Grupo MITMA

Pago de tasas

Obligaciones de información sobre la utilización de los títulos subvencionados y de usuarios del transporte público

Marco normativo

El Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan las medidas urgentes de recuperación económica y social por las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, y para la recuperación económica y social por las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, y por el Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de agosto y por el Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de agosto correspondiente al ejercicio 2022, para la concesión de transporte colectivo urbano o interurbano, así como los por normas de rango legal y que presten servicio de transporte recogidas en el Capítulo II del Real Decreto-ley.

La Orden Ministerial de 15 de julio de 2022 por la que se adoptan las medidas urgentes de recuperación económica y social por las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, y para la recuperación económica y social por las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, y por el Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, correspondiente al ejercicio 2022, para la concesión de transporte colectivo urbano o interurbano, así como los por normas de rango legal y que presten servicio de transporte recogidas en el Capítulo II del Real Decreto-ley.

Entidades obligadas, información a enviar y plazos

Las comunidades autónomas y entidades locales de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el marco de los descuentos en el número de usuarios del transporte público.

Cada entidad beneficiaria (comunidad autónoma o entidad local) deberá presentar los datos correspondientes a los títulos propios de transporte.

El periodo de referencia para esta información será de 12 meses, finalizando el periodo subvencionado.

Los datos correspondientes al mes de septiembre de 2022, estarán disponibles. En el mes de noviembre y siguientes meses se irán actualizando los datos correspondientes a los meses siguientes.

https://sede.mitma.gob.es/sede_electronica/lang_castellano/obligaciones_informacion_sobre_utilizacion_titulos_subvencionados_usuarios_transporte_publico/default.htm

Método de envío de la información

La información mencionada se deberá proporcionar a la Dirección General de Transporte Terrestre, completando unos formularios web que se han puesto a disposición de los beneficiarios:

- Un formulario web INICIAL en el que se deberán declarar los **abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuentos** en el marco del Real Decreto-ley 11/2022. Esta información **solamente se tiene que facilitar una única vez** durante todo el periodo de aplicación de los descuentos, y constituye la base de partida para la información que se debe enviar con periodicidad mensual. Este formulario web está disponible en el siguiente enlace:

[Acceso al formulario web inicial](#)

En el caso particular de **entidades locales que estén integradas en un Consorcio o en otra entidad y que no dispongan de títulos de transporte propios**, cuando accedan a este formulario INICIAL podrán adjuntar una **comunicación escrita** de que la información de los servicios para los que ha solicitado la ayuda será proporcionada por el consorcio en el que está integrada a través de la comunidad autónoma o entidad local a que pertenezca ese consorcio, según el modelo recogido en la documentación que se adjunta más abajo.

En el caso de los servicios de transporte en la provincia de Bizkaia, cada entidad beneficiaria deberá enviar la información de títulos propios de transporte que no estén integrados en la "tarjeta Barik". La información de títulos integrados en la "tarjeta Barik", deberá ser proporcionada por el Consorcio de Transportes de Bizkaia.

- Un **SEGUNDO formulario web** en el que se proporcionará, cada mes, la **información mensual de ventas de abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento y de viajes efectuados con títulos propios**, tanto con abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento, como con otros títulos propios. Este formulario web está disponible en el siguiente enlace:

[Acceso al segundo formulario web](#)

Se pone a disposición de los interesados la siguiente documentación:

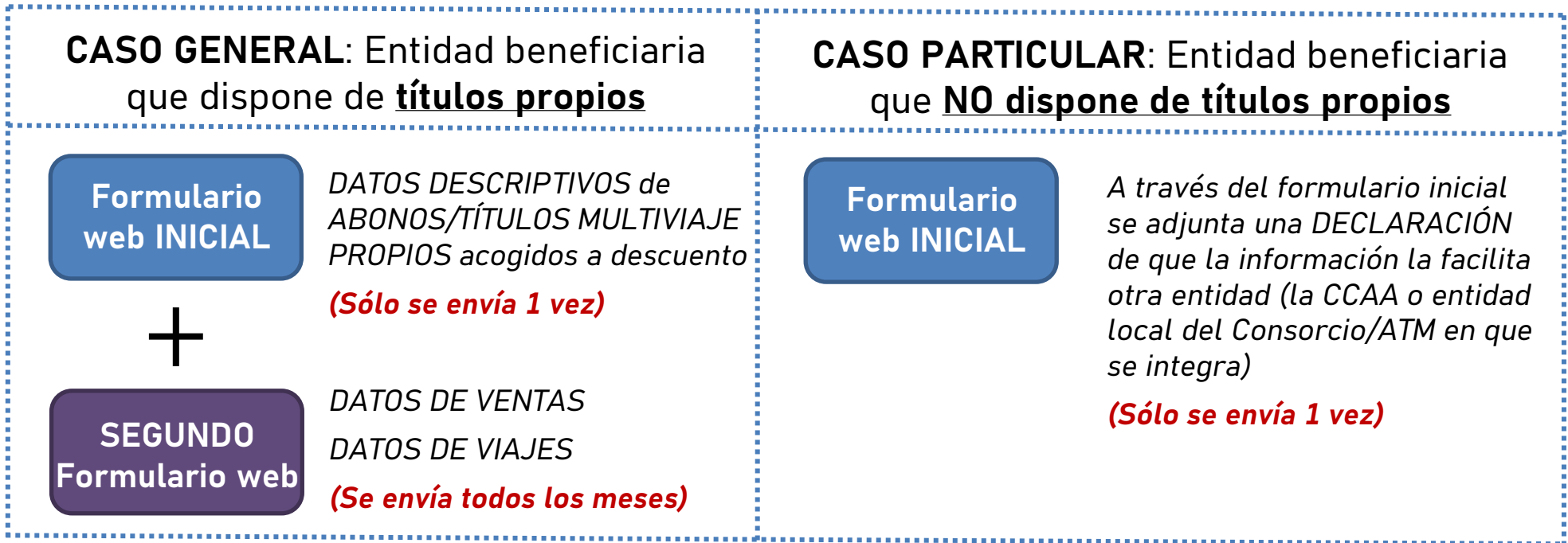
- [Instrucciones básicas para presentar la información relacionada con los títulos propios de transporte de cada entidad beneficiaria solicitante de las ayudas directas para la reducción del precio del billete de transporte](#)
- [Modelo de comunicación escrita de que la información será proporcionada por otra entidad](#)

Se encuentra disponible el buzón datos.abonos@mitma.es, al que los interesados pueden remitir cualquier duda o consulta sobre el envío de la información.

➤ Para acceder a los formularios web para el envío de la información es necesario **certificado digital**

Entidades beneficiarias y tipos de formularios web

➔ Situación entidades beneficiarias en cuanto a obligaciones de remisión de información:



CASO PARTICULAR: Entidad beneficiaria que **NO**
dispone de títulos propios

Formulario
web INICIAL

CASO PARTICULAR:
Entidad beneficiaria que **NO dispone de títulos propios**

Formulario web INICIAL

1. Indicar que la información la proporcionarán terceros y ADJUNTAR DECLARACIÓN

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre

Solicitud de ayuda Mapa

Envío de datos generales/información general/información básica de abonos/títulos multivaje sujetos a descuento

1 Persona que envía la información por parte del beneficiario 2 Datos de la solicitud Confirmación

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda (*)

- Entidad Local
- Comunidad Autónoma

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos (*)

- La información será proporcionada por la propia entidad beneficiaria de la ayuda
- La información no será proporcionada por la entidad beneficiaria por no disponer de títulos propios de transporte

Adjunte la comunicación escrita de que la información correspondiente a sus servicios de transporte queda integrada en la información a enviar por otra entidad (*)

Examinar...

Formularios web

Modelo de DECLARACIÓN disponible en

https://sede.mitma.gob.es/sede_electronica/lang_castellano/obligaciones_informacion_sobre_utilizacion_titulos_subvencionados_usuarios_transporte_publico/default.htm

CASO PARTICULAR:
Entidad beneficiaria
que **NO dispone de
títulos propios**

Formulario
web INICIAL

➤ Método de envío de la información

La información mencionada se deberá proporcionar a la Dirección General de Transporte Terrestre, completando unos **formularios web** que se han puesto a disposición de los beneficiarios:

- Un **formulario web INICIAL** en el que se deberán declarar los **abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuentos** en el marco del Real Decreto-ley 11/2022. Esta información **solamente se tiene que facilitar una única vez** durante todo el periodo de aplicación de los descuentos, y constituye la base de partida para la información que se debe enviar con periodicidad mensual. Este formulario web está disponible en el siguiente enlace:

[Acceso al formulario web inicial](#)

En el caso particular de **entidades locales que estén integradas en un Consorcio o en otra entidad y que no dispongan de títulos de transporte propios**, cuando accedan a este formulario INICIAL podrán adjuntar una **comunicación escrita** de que la información de los servicios para los que ha solicitado la ayuda será proporcionada por el consorcio en el que está integrada a través de la comunidad autónoma o entidad local a que pertenezca ese consorcio, según el modelo recogido en la documentación que se adjunta más abajo.

En el caso de los servicios de transporte en la provincia de Bizkaia, cada entidad beneficiaria deberá enviar la información de títulos propios de transporte que no estén integrados en la "tarjeta Barik". La información de títulos integrados en la "tarjeta Barik", deberá ser proporcionada por el Consorcio de Transportes de Bizkaia.

- Un **SEGUNDO formulario web** en el que se proporcionará, cada mes, la **información mensual de ventas de abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento y de viajes efectuados con títulos propios**, tanto con abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento, como con otros títulos propios. Este formulario web está disponible en el siguiente enlace:

[Acceso al segundo formulario web](#)

Se pone a disposición de los interesados la siguiente documentación:

- [Instrucciones básicas para presentar la información relacionada con los títulos propios de transporte de cada entidad beneficiaria solicitante de las ayudas directas para la reducción del precio del billete de transporte](#)
- [Modelo de comunicación escrita de que la información será proporcionada por otra entidad](#)

Se encuentra disponible el buzón datos.abonos@mitma.es, al que los interesados pueden remitir cualquier duda o consulta sobre el envío de la información.

Formularios web

CASO PARTICULAR:
Entidad beneficiaria que **NO dispone de títulos propios**

Formulario web INICIAL

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre

Envío de datos generales/información general/información básica de abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento

1 Persona que envía la información por parte del beneficiario > 2 Datos de la solicitud > Confirmación

Confirmación de la información

Persona que envía la información por parte del beneficiario

Datos del remitente

Nombre/Razón social:
Apellidos:
Número de documento de identidad:
Teléfono:
Correo electrónico:

Modificar

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda: Entidad Local
Nombre de la entidad: Ayuntamiento de Mieres
NIF: P3303700C
Expediente: ABONOEELL/096

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos: La información no será proporcionada por la Entidad ya que será facilitada por el Consorcio al que pertenece

Adjunte la comunicación escrita de que la información correspondiente a sus servicios de transporte queda integrada en la información a enviar por otra entidad: Declaracion_comunicacion_info_prueba.pdf

Modificar

2. Firmar y enviar

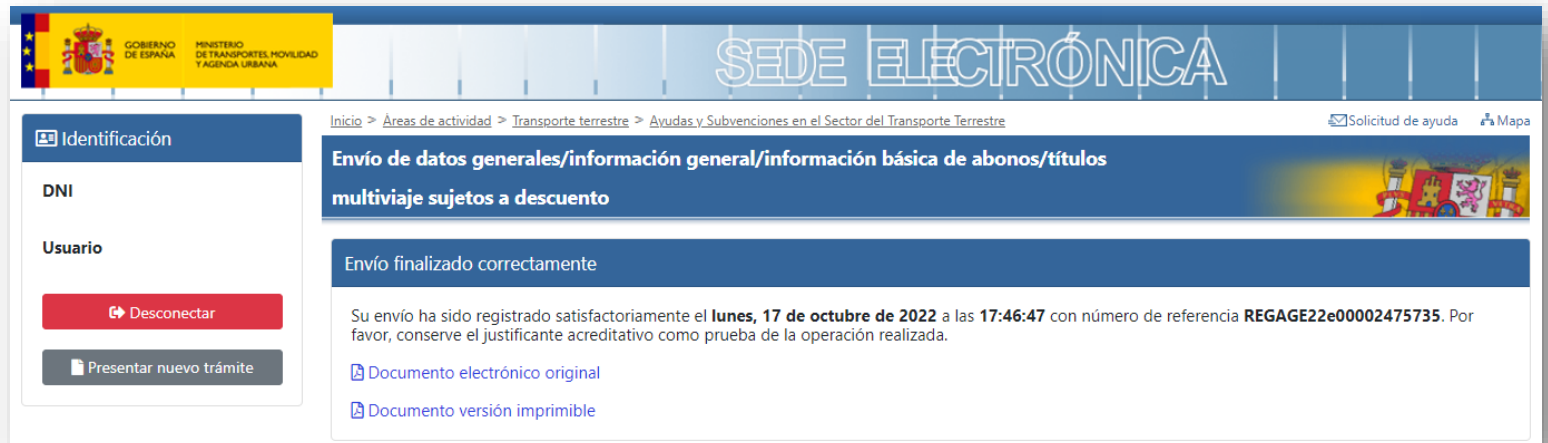
Firmar y enviar

CASO PARTICULAR:
Entidad beneficiaria
que **NO dispone de
títulos propios**

Formulario
web INICIAL

Formularios web

Una vez finalizado el proceso de firma se recibe un mensaje de CONFIRMACIÓN



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre [Solicitud de ayuda](#) [Mapa](#)

Identificación

DNI

Usuario

[Desconectar](#)

[Presentar nuevo trámite](#)

Envío de datos generales/información general/información básica de abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento

Envío finalizado correctamente

Su envío ha sido registrado satisfactoriamente el **lunes, 17 de octubre de 2022** a las **17:46:47** con número de referencia **REGAGE22e00002475735**. Por favor, conserve el justificante acreditativo como prueba de la operación realizada.

- [Documento electrónico original](#)
- [Documento versión imprimible](#)

CASO GENERAL: Entidad beneficiaria que dispone
de títulos propios

Formulario
web INICIAL

+

SEGUNDO
Formulario web

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

Formulario web INICIAL

1. Definir medios de transporte de los servicios asociados a títulos propios

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre

Envío de datos generales/información general/información básica de abonos/títulos multivaje sujetos a descuento

1 Persona que envía la información por parte del beneficiario > 2 Datos de la solicitud > Confirmación

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda (*)

Entidad Local

Comunidad Autónoma

Nombre de la entidad (*)

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Ger

NIF (*)

S4611001A

Expediente (*)

ABONOCCAA/15

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos (*)

La información será proporcionada por la propia Entidad

La información no será proporcionada por la Entidad va que será facilitada por el Consorcio al que pertenece

Medios de transporte de los servicios asociados a los títulos propios del beneficiario

Indique los medios de transporte de los servicios asociados a sus títulos propios de transporte (*)

Autobús urbano

Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)

Autobús interurbano

Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos

Ferrovial interurbano autonómico

Ferrovial RENFE

Relación de los distintos abonos/títulos multivaje sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 11/2022

Introduzca la relación de abonos/títulos multivaje sujetos a descuento (*)

Nuevo	Denominación abono/título multivaje	Descripción características abono/título multivaje	Clasificación abono/título multivaje
No hay registros			

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

Formulario web INICIAL

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre

Envío de datos generales/información general/información básica de abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento

1 Persona que envía la información por parte del beneficiario 2 Datos de la solicitud Confirmación

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda (*)

Entidad Local

Comunidad Autónoma

Nombre de la entidad (*)

Ayuntamiento de Alcorcón

NIF (*)

P2800700C

Expediente (*)

ABONOELL/114

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos (*)

La información será proporcionada por la propia Entidad

La información no será proporcionada por la Entidad ya que será facilitada por el Consorcio al que pertenece

Medios de transporte de los servicios asociados a los títulos propios del beneficiario

Indique los medios de transporte de los servicios asociados a sus títulos propios de transporte (*)

Autobús urbano

Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)

Autobús interurbano

Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos

Ferroviario interurbano autonómico

Ferroviario RENFE

Relación de los distintos abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 11/2022

Introduzca la relación de abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento (*)

Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Descripción características abono/título multiviaje	Clasificación abono/título multiviaje
<input type="checkbox"/>	Abono mensual general	Abono que permite realizar viajes ilimitados durante 1 mes	Abono temporal general de 30 o más días
<input type="checkbox"/>	Abono mensual joven	Abono que permite realizar viajes ilimitados durante 1 mes a personas de menos de 25 años	Abono temporal estudiantes/joven de 30 o más días
<input type="checkbox"/>	Bono bus 15 viajes	Título que permite 15 viajes en autobús urbano	Billete múltiple de 3 o más viajes

Introduzca la relación de abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento

Denominación abono/título multiviaje (*)

Abono mensual general

Descripción características abono/título multiviaje (*)

Abono que permite viajes ilimitados durante un periodo de un mes

Clasificación abono/título multiviaje (*)

Abono temporal general de 30 o más días

Descuento aplicado en abono/título multiviaje (%) (*)

50

Medios de transporte en los que se puede usar el título (*)

Autobús urbano

Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)

Autobús interurbano

Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos

Ferroviario interurbano autonómico

Ferroviario RENFE

Cerrar Guardar



Relación de los distintos abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 11/2022

Introduzca la relación de abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento (*)

Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Descripción características abono/título multiviaje	Clasificación abono/título multiviaje
<input type="checkbox"/>	Abono mensual general	Abono que permite realizar viajes ilimitados durante 1 mes	Abono temporal general de 30 o más días
<input type="checkbox"/>	Abono mensual joven	Abono que permite realizar viajes ilimitados durante 1 mes a personas de menos de 25 años	Abono temporal estudiantes/joven de 30 o más días
<input type="checkbox"/>	Bono bus 15 viajes	Título que permite 15 viajes en autobús urbano	Billete múltiple de 3 o más viajes

Anterior Siguiente

2. Definir abonos/títulos multiviaje PROPIOS acogidos a descuento

Formularios web

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

Formulario web INICIAL

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda: Comunidad Autónoma
Nombre de la entidad: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Generalitat Valenciana
NIF: 54611001A
Expediente: ABONOCCAA/15

Entidad que va a proporcionar los datos

Indique la entidad que va a proporcionar los datos: La información será proporcionada por la propia Entidad

Medios de transporte de los servicios asociados a los títulos propios del beneficiario

Indique los medios de transporte de los servicios asociados a sus títulos propios de transporte:

- Autobús urbano : Sí
- Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas) : Sí
- Autobús interurbano : Sí
- Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos : Sí
- Ferroviario interurbano autonómico : No
- Ferroviario RENFE : Sí

Relación de los distintos abonos/títulos multivaje sujetos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 11/2022

Introduzca la relación de abonos/títulos multivaje sujetos a descuento:

Denominación abono/título multivaje	Descripción características abono/título multivaje	Clasificación abono/título multivaje	Descuento as
Abono mensual general	Abono que permite viajes ilimitados durante 1 mes	Abono temporal general de 30 o más días	30,00
Abono mensual joven	Abono que permite viajes ilimitados durante 1 mes a menores de 25 años	Abono temporal estudiantes/joven de 30 o más días	30,00
Bono 15 viajes FGV	Título que permite realizar 15 viajes en servicios FGV	Billete múltiple de 3 o más viajes	30,00
Bono 10 viajes bus	Título que permite realizar 10 viajes en bus urbano	Billete múltiple de 3 o más viajes	30,00

[Modificar](#)

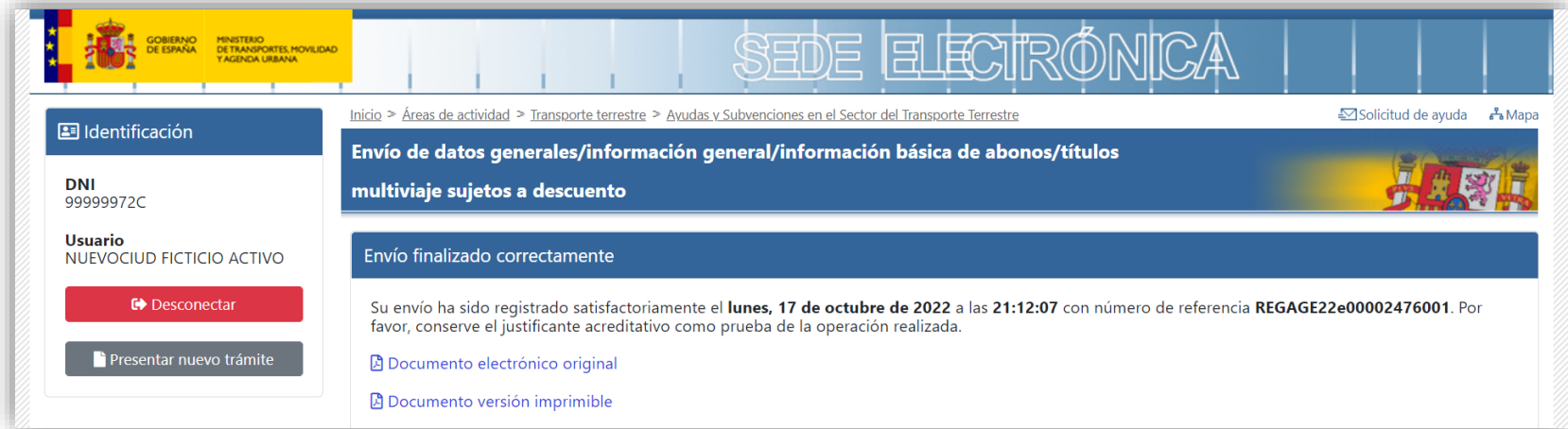
[Firmar y enviar](#)

3. Firmar y enviar

Una vez finalizado el proceso de firma se recibe un mensaje de CONFIRMACIÓN

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

Formulario web INICIAL



SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre Solicitud de ayuda Mapa

Envío de datos generales/información general/información básica de abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento

Envío finalizado correctamente

Su envío ha sido registrado satisfactoriamente el **lunes, 17 de octubre de 2022** a las **21:12:07** con número de referencia **REGAGE22e00002476001**. Por favor, conserve el justificante acreditativo como prueba de la operación realizada.

- Documento electrónico original
- Documento versión imprimible

Identificación

DNI
99999972C

Usuario
NUEVOCIUD FICTICIO ACTIVO

[Desconectar](#)

[Presentar nuevo trámite](#)

Formularios web

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

SEGUNDO
Formulario web

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre

Envío de datos mensuales de los abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento en el marco del Real Decreto-Ley 11/2022

1 Datos del solicitante y del titular 2 Datos de la solicitud Confirmación

Datos de la solicitud

Entidad beneficiaria de la ayuda

Entidad beneficiaria de la ayuda (*)

Entidad Local

Comunidad Autónoma

Nombre de la entidad (*)

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Gen

NIF (*)

S4611001A

Expediente (*)

ABONOCCAA/15

Mes para el que se proporcionan los datos

Introduzca el mes para el cual va a introducir los datos (*)

Septiembre

Medios de transporte de los servicios asociados a los títulos propios del beneficiario

Medios de transporte indicados en el formulario inicial

- Autobús urbano
- Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)
- Autobús interurbano
- Metro, tranvía, y otros servicios ferroviarios urbanos y metropolitanos
- Ferroviario RENFE

1.
Indicar
MES

Los medios de transporte son los que se indicaron en el Formulario inicial

2. Introducir datos VENTAS abonos/títulos multiviaje PROPIOS acogidos a descuento y comparativa con mismo mes de años anteriores

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

SEGUNDO
Formulario web

☰ Ventas en el mes de abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento en virtud del Real Decreto-ley 11/2022, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores

Introduzca las ventas del mes seleccionado para los abonos/títulos multiviaje acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores

+ Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Nº abonos/títulos multiviaje subvencionados vendidos en el mes indicado en el 2022	Nº al
No hay registros			

Introduzca las ventas del mes seleccionado para los abonos/títulos multiviaje acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores

Abono/Título (*)

Seleccione

- Abono mensual general
- Abono mensual joven
- Bono bus 12 viajes

Nº abonos/títulos multiviaje vendidos en el mes indicado en el 2021 (*)

Nº abonos/títulos multiviaje vendidos en el mes indicado en el 2020 (*)

Nº abonos/títulos multiviaje vendidos en el mes indicado en el 2019 (*)

Cerrar Guardar

3. Introducir datos de VIAJES MES CON abonos/títulos multiviaje PROPIOS acogidos a descuento y comparativa con mismo mes de años anteriores

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

SEGUNDO
Formulario web

Número de viajes en el mes CON abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores para cada tipo de medio de transporte

Medio de transporte	Nuevo	Denominación abono/título multiviaje	Nº viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2022	Nº de viajes con abo
Autobús urbano	<input type="button" value="Nuevo"/>			
No hay registros				
Introduzca los viajes realizados utilizando el abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento en virtud del Real Decreto-Ley 11/2022				
Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)	<input type="button" value="Nuevo"/>			
No hay registros				
Introduzca los viajes realizados utilizando el conjunto de abonos/títulos multiviaje acogidos a descuentos en virtud del Real Decreto-Ley 11/2022				
Autobús interurbano	<input type="button" value="Nuevo"/>			
No hay registros				
Introduzca los viajes realizados utilizando el conjunto de abonos/títulos multiviaje acogidos a descuentos en virtud del Real Decreto-Ley 11/2022				

Medio de transporte Autobús urbano

Abono/Título (*)
Seleccione

Nº viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2022 (*)

Nº de viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2021 (*)

Nº de viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2020 (*)

Nº de viajes con abonos/títulos multiviaje en el mes indicado en el 2019 (*)

Seleccionar en el caso de no disponer de la información de viajes desagregada por abonos/títulos multiviaje

4. Introducir datos de VIAJES TOTALES MES con cualquier título PROPIO y comparativa con mismo mes de años anteriores

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria que dispone de **títulos propios**

SEGUNDO
Formulario web

☰ Número TOTAL de viajes en el mes con cualquier título propio y comparativa con mismo mes de años anteriores

Medio de transporte Autobús urbano

Nuevo	Nº de viajes en el mes indicado en el 2022	Nº de viajes en el mes indicado en el 2021	Nº de viajes en el mes indicado en el 2020
--------------	--	--	--

No hay registros

Introduzca el total de viajes realizados en el mes con cualquier título propio y la comparativa con el mismo mes de años anteriores.

Medio de transporte Autobús metropolitano (servicios entre localidades integradas en grandes áreas metropolitanas)

Nuevo	Nº de viajes en el mes indicado en el 2022 (*)	Nº de viajes en el mes indicado en el 2021 (*)	Nº de viajes en el mes indicado en el 2020 (*)	Nº de viajes en el mes indicado en el 2019 (*)
--------------	--	--	--	--

No hay registros

Introduzca el total de viajes realizados en el mes con cualquier título propio y la comparativa con el mismo mes de años anteriores.

Medio de transporte Autobús interurbano

Nuevo	Nº de viajes en el mes indicado en el 2022	Nº de viajes en el mes indicado en el 2021
--------------	--	--

No hay registros

Introduzca el total de viajes realizados en el mes con cualquier título propio y la comparativa con el mismo mes de años anteriores.

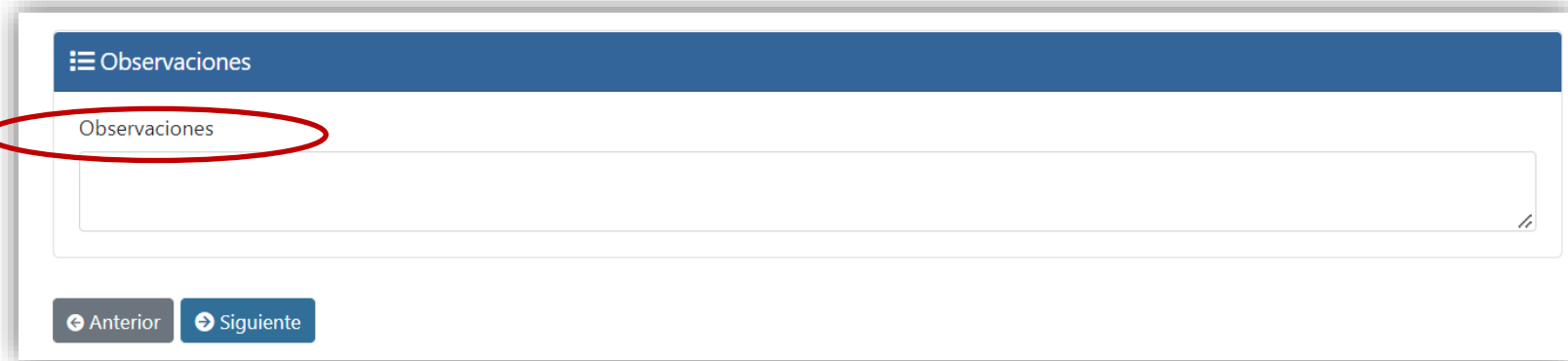
Cerrar Guardar

CASO GENERAL:

Entidad beneficiaria
que dispone de
títulos propios

SEGUNDO
Formulario web

5. Introducir OBSERVACIONES (opcional)



Observaciones

Anterior Siguiente

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria
que dispone de
títulos propios

SEGUNDO
Formulario web

6. FIRMAR y ENVIAR

Número de viajes en el mes CON abonos/títulos multiviaje propios acogidos a descuento, por tipo de abono/título, y comparativa con el mismo mes de años anteriores para cada tipo de medio de transporte

Seleccionar en el caso de no disponer de la información de viajes desagregada por abonos/títulos multiviaje: No

Número TOTAL de viajes en el mes con cualquier título propio y comparativa con mismo mes de años anteriores


Medio de transporte Autobús urbano:

Nº de viajes en el mes indicado en el 2022	Nº de viajes en el mes indicado en el 2021	Nº de viajes en el mes indicado en el 2020	Nº de viaje:
2.345,00	2.345,00	2.435,00	2.345,00

Observaciones

Observaciones: Ninguna observación


 Modificar

 Firmar y enviar

CASO GENERAL:
Entidad beneficiaria
que dispone de
títulos propios

SEGUNDO
Formulario web

Una vez finalizado el proceso de firma se recibe un mensaje de
CONFIRMACIÓN



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre [Solicitud de ayuda](#) [Mapa](#)

Envío de datos mensuales de los abonos/títulos multiviaje sujetos a descuento en el marco del Real Decreto-Ley 11/2022

Envío finalizado correctamente

Su envío ha sido registrado satisfactoriamente el **lunes, 17 de octubre de 2022** a las **21:47:08** con número de referencia **REGAGE22e00002476021**. Por favor, conserve el justificante acreditativo como prueba de la operación realizada.

[Documento electrónico original](#)

[Documento versión imprimible](#)

Identificación

DNI
99999972C

Usuario
NUEVOCIUD FICTICIO ACTIVO

[Desconectar](#)

[Presentar nuevo trámite](#)

Otras cuestiones sobre formularios web

- Para acceder a los formularios web para el envío de la información es necesario **certificado digital**
- Solamente **el titular de ese certificado** podrá **completar y guardar como borrador** el contenido de los formularios
- El procedimiento se encontrará abierto y **no se producirá el envío de la información al MITMA -y su registro- hasta que no se proceda a su firma y envío por parte del titular del certificado**
- **Segundo Formulario basado en Formulario inicial:** tiempo mínimo de espera
- **Botones Guardar borrador y Presentar nuevo trámite**
- Cómo **corregir datos** previamente enviados
- Disponible el buzón datos.abonos@mitma.es para **consultas o dudas sobre el envío de esta información**





Muchas gracias por su atención

datos.abonos@mitma.es